02 DE AGOSTO DE 2022	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co **ESTADO CIVIL VIRTUAL.**

ESTADO NRO. 2022-0074

PROCESO		NRO.		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO		2017-0299		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUILLERMO ERNESTO GOMEZ FRANCO Y OTRO	01 AGO 2022	PDF
EJECUTIVO		2019-0105		BERNARDO GALINDO BELTRAN	JOSE VICENTE PIERNAGORDA – MAURICIO IBAÑEZ BONILLA	01 AGO 2022	PDF
EJECUTIVO		2019-0252		BANCO DE BOGOTA	CESAR MAURICIO QUINTERO GUERRERO	01 AGO 2022	PDF
PERTENENCIA		2014-0211		ORLANDO ROCHA PULIDO	OSWALDO RODRÍGUEZ – HEREDEROS DET. E INDET.	01 AGO 2022	PDF
PERTENENCIA		2022-0036		MARIA LUISA MARTIN DE PALACIOS – CLIMACO PALACIOS	ALIVIA MARIA MARTIN DE MARTINEZ. HEREDEROS DET. E INDET. DE BENILDA MARTIN DE MARTINEZ	01 AGO 2022	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario